

“La Dirección de UCC COFFEE SPAIN, S.L.U. se propone como fin prioritario mantener y mejorar la posición de privilegio de la empresa en el mercado de café tostado, mediante la satisfacción de sus clientes, accionistas, trabajadores, Administración y [grupos de interés](#) en general.

Para ello, dispone de un Sistema de Gestión comprometido con:

- El cumplimiento de los requisitos legales, contractuales, expectativas de [grupos de interés](#) y otros suscritos por la Organización y dirigido a la Mejora Continua de su eficacia a través del establecimiento y seguimiento de objetivos e indicadores de forma regular en las reuniones del Comité de Gestión y en la Revisión del Sistema por la Dirección.
- La mejora de la Calidad y la productividad de forma continua.
- La determinación y reducción de los costes de “no calidad”.
- [Contribuir al Desarrollo Sostenible, integrando la Sostenibilidad y la Responsabilidad Social en toda la organización.](#)

Todo ello garantizando y velando por la seguridad de sus productos siguiendo los principios éticos recomendados en el Comité de Seguridad Alimentaria (AECOC) / Codex Alimentario.

El Sistema de Gestión de UCC COFFEE SPAIN, S.L.U. **apoyado por un equipo departamental (SIG_01_Q_PR_000)** desarrolla su actividad en [siete](#) áreas de actuación y se compromete a:

- **Área de Calidad y Seguridad Alimentaria:**

Con una gestión desarrollada desde el año 2006 de acuerdo con la norma IFS y a la norma BRC desde el 2007, la empresa apuesta por un enfoque planificado y sistemático hacia la prevención de defectos y la mejora continua de sus procesos y productos, comprometiéndose a:

- Elaborar productos seguros para la salud del consumidor. Así mismo integra un sistema de [APPCC](#) basado en la identificación de los riesgos sanitarios que potencialmente afectan a los alimentos y en la determinación de los puntos de control (PCC) adaptada a cada proceso de fabricación, desde la recepción de la materia prima hasta la expedición del producto terminado.
- Aportar los medios necesarios para acometer actividades de mejora de los aspectos de Seguridad Alimentaria de sus productos teniendo en cuenta todos aquellos requisitos relacionados con la reglamentación vigente, sus clientes y las recomendaciones de las autoridades competentes.
- Fomentar las relaciones con sus proveedores tanto para transmitir las inquietudes propias como las necesidades de sus clientes en materia de Seguridad Alimentaria, Responsabilidad Social y Ética entre otros.
- Potenciar la cultura del trabajo en equipo haciendo que el personal se sienta motivado e involucrado, favoreciendo la participación de todos, el autocontrol y el orgullo por el trabajo bien hecho.
- Informar a sus clientes sobre cualquier cuestión en materia de Seguridad Alimentaria que les pueda afectar.
- Formar a todos los responsables implicados en los procesos que supongan un riesgo para la Seguridad Alimentaria.
- La Política de Seguridad Alimentaria de UCC COFFEE SPAIN, S.L.U. debe ser coherente, eficaz y dinámica. En continua revisión y abierta a la mejora continua.

- **Área de Medio Ambiente**

Con una gestión clara y definida bajo la norma ISO14001, en el marco de una legislación cada vez más exigente y de una demanda social en aumento, la empresa se compromete a:

- [Proteger el medio ambiente previniendo](#) la contaminación, contribuyendo al Desarrollo sostenible por entender que la eficacia en la producción es compatible con la protección del entorno.
- Cumplir la legislación aplicable a nuestras instalaciones y actividades.
- Favorecer la comunicación ambiental interna y externa con criterios de transparencia asegurando la trazabilidad de los datos e información ambiental manejada.
- Tomar medidas que garanticen la mejora continua y la eficiencia ambiental de los procesos productivos para seguir creciendo como empresa comprometida con el Medio Ambiente

Departamento emisor: Calidad		
Realiza: Santamaria, Sonia	Revisa: Calidad y Medioambiente, producción Director	Aprueba: DIRECTIVO, EQUIPO General

- Evaluar los niveles de consumo y los procesos de residuos para mantener el control de su impacto sobre el entorno más cercano y sobre el Medio Ambiente.
- Establecer un conjunto de indicadores ambientales que nos permitan un control operacional efectivo.
- Calcular las emisiones de GEI, directas e indirectas debidas al consumo de energía eléctrica, verificando los datos y estableciendo objetivos de disminución de nuestra Huella de Carbono.

- **Área de Seguridad Laboral.**

Con una gestión que elimine riesgos para los trabajadores y otras partes implicadas (visitas, trabajadores temporales, subcontratistas, empresas vecinas...) que puedan estar expuestas a riesgos de salud y seguridad asociados a nuestras actividades.

- **Área de Innovación.**

Con departamentos preparados y capaces para encontrar una solución a cada necesidad y cada Cliente, creando fórmulas a medida, desarrollando ideas y estudiando nuevos proyectos, UCC COFFEE SPAIN, S.L.U. se ha convertido en una de las empresas de referencia en su sector.

- **Área de Servicio.**

Con una adecuada planificación de la producción, agilidad y puntualidad en las entregas, y una atención personalizada a las necesidades del Cliente, UCC COFFEE SPAIN, S.L.U. ofrece, además, su experiencia en diseño gráfico, estudios de mercado, formación específica, degustación y cata de café”.

- **Área de Responsabilidad laboral**

En UCC respetamos los derechos y la dignidad de **toda nuestra plantilla** comprometiéndonos a:

- Proporcionar condiciones de trabajo dignas, seguras y saludables.
- Respetar la igualdad de las personas, no tolerando ninguna discriminación por razón de sexo, raza religión o creencia, ideas políticas, discapacidad, estado civil, edad, nacionalidad o estatus socioeconómico.
- Impulsar la formación de los empleados y **empleadas**, favoreciendo su pleno desarrollo como personas y profesionales.

- **Área de Responsabilidad Social**

UCC COFFEE SPAIN SLU, ha elegido un modelo de gestión de la responsabilidad social cuyo comportamiento se basa en los principios de responsabilidad social internacionalmente reconocidos comprometiéndose a respetar dichos principios recogidos en la Norma ISO 26000: rendición de cuentas, transparencia, comportamiento ético, respeto a los grupos de interés, respeto al principio de legalidad, respeto a la normativa internacional de comportamiento y respeto por los Derechos Humanos. Todo ello proporciona un marco de referencia para establecer los objetivos.

Además, UCC tiene establecido y aprobado un Código de Conducta que proporciona un modelo de actuación común para un comportamiento ético apropiado a su propósito y actividades que fomentan la integración y mejora continua de la sostenibilidad y la responsabilidad social en toda la organización.

UCC se compromete a cumplir, la normativa y legislación de carácter internacional, europea, nacional, autonómica y local, así como otros requisitos que la organización suscriba, relacionada con la responsabilidad social.



Fdo: Rafael Ocón
Director Regional Sur de Europa
Fecha: 15/05/2020

Departamento emisor: Calidad		
Realiza: Santamaria, Sonia	Revisa: Calidad y Medioambiente, producción Director	Aprueba: DIRECTIVO, EQUIPO General